



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo – Paraguay

Misión: Formar ingenieros altamente competentes, críticos y éticos, desarrollando la investigación y la innovación, orientada a la generación de valor para la sociedad de manera sustentable.

RESOLUCIÓN CD N° 1461/2021/006

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA CUBRIR LOS CARGOS DE MIEMBROS DEL COMITÉ DE VIGILANCIA Y DE CORRECCIÓN PARA LOS EXÁMENES DEL SISTEMA DE INGRESO A LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – CONVOCATORIA 2021, SEDE SAN LORENZO Y FILIAL AYOLAS"

Campus de la UNA, San Lorenzo, 15 de abril de 2021.

VISTO

- Lo dispuesto en el Artículo 56 del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución CD N° 1427/2020/002 de fecha 30/03/2020, por la cual se homologa la Resolución D N° 211/2020 de fecha 30/03/2020 por la cual se establece de manera excepcional la realización de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Consejo Directivo y sus Comisiones Asesoras por plataformas virtuales de videoconferencia, para el cumplimiento de las funciones propias de los Órganos de Gobierno de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución CD N° 1457/2021/005 de fecha 18/02/2021, por la cual se aprueba el Reglamento del Sistema de Ingreso a la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución CD N° 1457/2021/006 de fecha 18/02/2021, por la cual se aprueban los Programas de las asignaturas del Sistema de Ingreso a la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción – Convocatoria 2021.
- La Resolución CD N° 1461/2021/004 de fecha 15/04/2021, por la cual se aprueba el Calendario de Actividades del Sistema de Ingreso a la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción – Sede San Lorenzo y Filial Ayolas, Convocatoria 2021.
- El Memorándum D_ADMS - N° 003/2021 de fecha 12/04/2021, del Prof. MSc. Ing. Néstor Barreto, Director de Admisión.
- El Acta N° 1461/2021 Sesión Ordinaria Virtual del Consejo Directivo de fecha 14/04/2021; y

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 56 determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes de los Consejos Directivos de cada una de las Facultades, asignándole en los incisos f); y t) las atribuciones reglamentarias a este colegiado, que textualmente dispone: f) Nombrar o contratar Profesores o Docentes de Categorías Especiales.....; y t) Dictar resoluciones y aplicar sanciones inherentes a sus atribuciones.

Que, el Prof. MSc. Ing. Néstor Barreto, Director de Admisión, solicita se realice el Llamado a Manifestación de interés para los cargos de Docentes Vigilantes y Docentes Correctores del Sistema de Ingreso a la FIUNA – Convocatoria 2021.

Que, los miembros del Consejo Directivo, han resuelto aprobar la propuesta del Llamado a Manifestación de Interés para los cargos de miembros del Comité de Vigilancia y Comité de Corrección del Sistema de Ingreso a la FIUNA – Convocatoria 2021, según consta en Acta N° 1461/2021 Sesión Ordinaria Virtual de fecha 14/04/2021.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RESUELVE:**

Art. 1º) Aprobar el Llamado a Interés de Docentes que deseen formar parte del Comité de Vigilancia y de Corrección para los Exámenes del Sistema de Ingreso a la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción – Convocatoria 2021 – Sede San Lorenzo y Filial Ayolas.

Art. 2º) Establecer que los postulantes que desean ocupar los cargos de miembros del Comité de Vigilancia y de Corrección, deben reunir los siguientes requisitos:

Visión: Ser una institución internacionalmente reconocida por sus procesos académicos innovadores, su alta productividad científica y su decisiva influencia en los temas relevantes para el desarrollo socioeconómico y tecnológico del país.

Valores: Compromiso, Integridad, Respeto, Solidaridad, Transparencia.

Teléfono y Fax: 585 581 / 4 - Casilla de Correo 765 - Página 1 de 2

E-mail: secretaria@ing.una.py





Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo – Paraguay

Misión: Formar ingenieros altamente competentes, críticos y éticos, desarrollando la investigación y la innovación, orientada a la generación de valor para la sociedad de manera sustentable.

RESOLUCIÓN CD N° 1461/2021/006

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA CUBRIR LOS CARGOS DE MIEMBROS DEL COMITÉ DE VIGILANCIA Y DE CORRECCIÓN PARA LOS EXÁMENES DEL SISTEMA DE INGRESO A LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – CONVOCATORIA 2021, SEDE SAN LORENZO Y FILIAL AYOLAS"

Para Comité de Vigilancia

- Título Universitario
- Presentar Curriculum Vitae actualizado y fotocopia de cédula.
- Presentar Constancia de RUC, en la misma debe estar acreditada la actividad de la docencia.
- Presentar certificado de cumplimiento tributario.
- Declaración jurada de contar con tiempo disponible para ejercer el cargo
- Presentar la postulación en forma digital vía Mesa de Entrada Digital de la FIUNA al correo mesadeentrada@ing.una.py – Asunto: Llamado Comité de Vigilancia Ingreso 2021

Para Comité de Corrección

- Título Universitario
- Ser Docente de la FIUNA.
- Presentar Curriculum Vitae actualizado y fotocopia de cédula.
- Presentar Constancia de RUC, en la misma debe estar acreditada la actividad de la docencia.
- Presentar certificado de cumplimiento tributario.
- Declaración jurada de contar con tiempo disponible para ejercer el cargo
- Presentar la postulación en forma digital vía Mesa de Entrada Digital de la FIUNA al correo mesadeentrada@ing.una.py – Asunto: Llamado Comité de Corrección Ingreso 2021.

Art. 3º) Establecer el periodo de recepción de solicitudes de los postulantes desde el **lunes 10 de mayo** hasta el **jueves 03 de junio de 2021**, inclusive.

Art. 4º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.



Lic. Sonia Emilce León Cañete
Secretaria



Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz
Decano